

Documentación Programa Máster en Instituciones y Mercados Financieros

Convocatoria: C.2017

Área: D.- ECONOMÍA Y FINANZAS, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO

Entidad Académica: CUNEF

Presentación

El Máster Universitario en Instituciones y Mercados Financieros (**CUNEF-UCM**), aborda durante un año de estudios los conocimientos, las técnicas y las herramientas prácticas de trabajo necesarias para que los participantes potencien sus conocimientos y su capacidad de toma de decisiones en el ámbito de las finanzas. Se trata de un título oficial de postgrado diseñado para que los participantes adquieran un sólido conocimiento de los fundamentos de las finanzas empresariales, del sistema financiero, de los mercados de capitales y, complementariamente, profundicen en las dinámicas de funcionamiento de las finanzas corporativas, el funcionamiento de las entidades bancarias y bursátiles y de las alternativas de inversión y/o financiación que los mercados de capitales ofrecen a los particulares y a las empresas e instituciones.

El Máster en Finanzas de CUNEF Nº 1 del Ranking 250 Máster del Periódico El Mundo 2013/2014. El Máster en Finanzas de CUNEF, que en octubre de 2014 comenzará su XXI edición, aparece posicionado por tercer año consecutivo como el 1er programa de más calidad de nuestro país en la clasificación de los programas máster especializados en Finanzas (2013/2014). En las 9 ediciones en las que se ha elaborado el ranking el Máster en Finanzas de CUNEF cuenta con el mejor posicionamiento sostenido de todos los programas evaluados en la especialidad Finanzas. Así el Máster en Finanzas de CUNEF ha alcanzado, en todos los años, la primera posición en 5 ocasiones y la segunda posición en 4 ocasiones, dentro de los programas máster de su categoría.

El objetivo del Programa es ayudar a los participantes, y a las organizaciones que los emplean, a potenciar su desempeño directivo y profesional. Durante el año de formación en **CUNEF** se adquieren unos sólidos fundamentos teórico-prácticos del entorno financiero, así como de las herramientas de análisis y las habilidades necesarias para facilitar, desarrollar y familiarizar a los participantes con la toma de decisiones financieras en sus respectivos campos de actuación. En concreto el programa persigue los siguientes objetivos:

1. Dotar a los participantes de un sólido conocimiento aplicado de los Mercados e Instituciones y Mercados Financieros.
2. Permitir la especialización de los participantes a través de cinco recorridos de especialización:
 - Especialización I: Dirección Financiera. (18 ECTS)
 - Especialización II: Banca y Gestión de Entidades Financieras. (18 ECTS)
 - Especialización III: Bolsa y Gestión de Inversiones. (18 ECTS)
 - Especialización IV: International Finance. (18 ECTS)
 - Especialización V: Dirección de Riesgos Empresariales. (18 ECTS)
3. Dotar a los participantes de un conocimiento aplicado y de una experiencia práctica a través de la realización de seminarios prácticos y actividades prácticas en empresas del sector financiero (bancos, cajas,...). Y a través de la realización de un proyecto fin de máster en el que los estudiantes analizan y desarrollan en profundidad un tema íntimamente relacionado con los diferentes itinerarios (o especialidades) del programa máster. Los proyectos fin de máster constituyen uno de los hitos de aprendizaje más relevantes del programa ya que permiten a los participantes desarrollar y consolidar los conocimientos y competencias adquiridos en las diferentes asignaturas y módulos aplicándolos a la resolución de un problema determinado, el análisis de una situación concreta o el desarrollo de una nueva idea o proyecto de actuación sobre una disciplina o materia íntimamente relacionada con el objeto del

programa máster.

4. Potenciar las habilidades directivas de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, motivación,..., necesarias para el correcto desempeño ejecutivo.

5. Familiarizar a los participantes con los procesos de asesoría y toma de decisiones en el entorno jurídico aplicado al sector financiero mediante el análisis de multitud de supuestos y casos de situaciones reales empresariales.

6. Integrar, como parte ineludible del desempeño profesional de los participantes, los valores y principios éticos, las buenas prácticas corporativas y socialmente comprometidas con las demandas de los stakeholders y de la sociedad en general.

Ficha Técnica

| | |
|--------------------------------------|--|
| Duración del programa | Desde septiembre de 2017 a finales de julio de 2018 11 meses aprox. |
| Tipo de Título | Oficial |
| Número de créditos | 60 ECTS |
| Lugar | Madrid |
| Sede de los cursos | Campus CUNEF C/ Leonardo Prieto de Castro, 2 Ciudad Universitaria 28040 Madrid |
| Instituciones participantes | CUNEF (Colegio Universitario de Estudios Financieros) Universidad Complutense de Madrid (UCM) |
| Número de ayudas al estudio: | 3 |
| Plazo de presentación de solicitudes | Hasta el 6 de abril de 2017, a las 09:00 a.m. (hora española) |
| Plazo de comunicación de admisiones | Hasta el 31 de julio de 2017 |

Programa académico

Asignaturas troncales:

– Economía y Sistema Financiero (6 ECTS)

- Finanzas cuantitativas y modelización financiera (6 ECTS)
- Mercados financieros (6 ECTS)
- Finanzas corporativas y fiscalidad (6 ECTS)
- Análisis e instrumentos de financiación (6 ECTS)
- Prácticas empresariales (6 ECTS)
- Trabajo fin de máster (6 ECTS)

Asignaturas especialidad Dirección Financiera:

- Valoración de Empresas (3 ECTS)
- Control de Gestión y Reporting (3 ECTS)
- Análisis del Riesgo en las operaciones Financieras (3 ECTS)
- Corporate Finance y Project Finance (3 ECTS)
- Fusiones y Adquisiciones (3 ECTS)
- Auditoría Interna y Externa (3 ECTS)

Asignaturas especialidad Banca y dirección de Entidades Financieras:

- El Sector Bancario Español e Internacional (3 ECTS)
- Análisis y Gestión del Riesgo en la Gestión Bancaria (3 ECTS)
- Dirección Estratégica Bancaria (3 ECTS)
- Productos y Operativa de Banca Minorista (3 ECTS)
- Productos y Operativa de Banca Mayorista (3 ECTS)
- Marketing y Comercialización de Productos Financieros (3 ECTS)

Asignaturas especialidad Bolsa y Gestión de Inversiones:

- Operativa y Contratación en Bolsa (3 ECTS)
- Planificación Financiera y Asesoramiento de Clientes (3 ECTS)
- Análisis Bursátil: Análisis Técnico y Análisis Fundamental (3 ECTS)
- Estrategias de Gestión de Carteras de Renta Fija y Variable (3 ECTS)
- Estrategias de Gestión de Carteras Institucionales y Fondos (3 ECTS)
- Estrategias de Gestión de Carteras de Banca Privada (3 ECTS)

Asignaturas especialidad International Finance:

- International Corporate Finance (3 ECTS)
- Internationalization and Foreign Trade Management (3 ECTS)
- International Bank Management (3 ECTS)
- Emerging Markets Finance (3 ECTS)
- Global Asset Management (3 ECTS)

– Global Financial Regulation (3 ECTS)

Asignaturas especialidad Dirección de Riesgos Empresariales:

- La gestión del riesgo en la empresa (3 ECTS)
- Análisis del riesgo en la gestión bancaria (3 ECTS)
- Técnicas cuantitativas para la modelización y control del riesgo empresarial (3 ECTS)
- El risk management y la dirección de negocio (3 ECTS)
- Control de gestión y control de riesgo (3 ECTS)
- Análisis del riesgo de las operaciones financieras (3 ECTS)

Asignaturas complementarias:

- Emprendimiento y Capital Riesgo (3 ECTS)
- Taller de comunicación y presentaciones eficaces (1 ECTS)
- Taller de negociación (1 ECTS)
- Taller de liderazgo (1 ECTS)
- Seminario de Ética y RSC (1 ECTS)
- Seminario de Cash Management (tesorería) (1 ECTS)
- Programa pasaporte a tu futuro (2 ECTS)
- Finanzas y Comercio Exterior (2 ECTS)
- Contratación Bancaria (2 ECTS)
- Trading (2 ECTS)
- Financial Analysis of Multinational companies (2 ECTS)
- Cumplimiento normativo (ECTS 2)

Para ampliar información puede visitar la web www.cunef.edu

Persona de contacto: María Piera Sancho -mpiera@cunef.edu

NOTA IMPORTANTE: El becario de Fundación Carolina deberá haber completado el programa antes del 31 de julio de 2018.

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Durante el programa se planifican diversas actividades complementarias entre ellas:

- Semana Internacional en Londres: Desarrollada en colaboración con Regents University of London. Los participantes tienen la ocasión de desarrollar una breve experiencia internacional en la city londinense. Durante la semana internacional los participantes reciben formación especializada en Regent´s University (2 seminarios de especialización cursados íntegramente en inglés), realizan visitas a empresas e instituciones financieras ubicadas en la City, y tienen la ocasión de intercambiar experiencias con antiguos alumnos (networking meeting) ubicados profesionalmente en

Londres quienes les asesoran y orientan sobre las diferentes opciones profesionales disponibles en la city.

- Seminarios de especialización y talleres prácticos, conferencias, desayunos de trabajo, presentaciones,... cuyo objetivo es facilitar a los participantes el acceso a conocimientos especializados, experiencias, iniciativas y proyectos novedosos presentados de la mano de expertos profesionales líderes en sus respectivos campos de actuación.
- Programa preparatorio para la certificación CFA (nivel I). Los alumnos del Máster en Instituciones y Mercados Financieros de las especialidades de: Dirección Financiera, Finanzas Internacionales y Dirección de Riesgos, reciben de manera complementaria un programa de formación avalado por CFA Spain, e impartido por profesores de CFA Spain, cuyo objetivo es preparar a dichos estudiantes para que puedan presentarse con garantías de éxito al nivel I de la certificación CFA. El programa se desarrolla en 20 sesiones de 3 horas de duración en las que se aborda el programa del nivel I de dicha acreditación.
- Programa preparatorio para la certificación €FA. Los alumnos del Máster en Instituciones y Mercados Financieros de las especialidades de: Banca y dirección de Entidades Financieras y Bolsa y Gestión de Inversiones, reciben de manera complementaria un programa de formación, avalado por EFPA, cuyo objetivo es preparar a dichos estudiantes para que puedan presentarse con garantías de éxito al examen de la certificación. La certificación €FA (European Financial Advisor - Asesor financiero europeo) certifica la idoneidad profesional para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada, servicios financieros orientados al cliente individual y cualquier función profesional bancaria, de seguros o independiente, que implique la oferta de un servicio integrado de asesoría patrimonial y financiera. A través del Programa €FA, los candidatos se preparan para la realización de un examen que prueba las competencias y conocimientos adquiridos al respecto del asesoramiento financiero. El programa se desarrolla en 23 sesiones de 3 horas de duración en las que se aborda el programa de dicha certificación.
- Programa Pasaporte a tu futuro. Se trata de un programa de asesoramiento profesional, desarrollado en colaboración con Seeliger y Conde, firma española líder en la Búsqueda de Directivos. Un programa en el que consultores con una amplia experiencia en selección, acompañan y ayudan a los participantes en los programas máster en finanzas a fortalecer su desempeño profesional. El programa incluye tres tipos de actividades:
 - Talleres Prácticos en los que los participantes tienen la oportunidad de conocer de la mano de expertos en selección cuestiones tales como: cuáles son las pautas para redactar y presentar su Curriculum Vitae y la Carta de Presentación, dónde y cómo buscar las oportunidades laborales, cómo afrontar los diferentes tipos de procesos de selección que realizan las empresas y conocer cuáles son tus fortalezas y tus áreas de mejora con el fin de saber mostrar una ventaja competitiva en el mercado,...
 - Encuentros con profesionales de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos laborales quienes presentan de primera mano el mercado donde los participantes desempeñarán su futura labor profesional, así como qué perfiles profesionales son los más demandados, para qué puestos y cuáles son las distintas alternativas que ofrecen las empresas de su sector.
 - Sesiones de asesoramiento individualizado (mentoring) en el que consultores de Seeliger y Conde ponen a disposición de los participantes todo su conocimiento para así contribuir a enfocar el futuro desempeño profesional de los participantes en los programas máster en finanzas de CUNEF

Dotación económica

Para este programa se convocan **3 ayudas al estudio**.

Estas ayudas al estudio de la **Fundación Carolina** y **CUNEF** comprenden:

- 14.175 euros del importe de la matrícula abierta del programa, que para este curso asciende a la cantidad de 18.900 euros.y que corresponden al 75% de la matrícula de CUNEF. Esta cantidad está modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2017-2018.
- 2.500 euros en concepto de bolsa de viaje. Esta cantidad le será entregada al becario de manera fraccionada mensualmente durante su estancia en España.

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una ayuda al estudio, el becario deberá abonar las siguientes cantidades:

- 4.725 euros en concepto de matrícula a CUNEF.
- 5.079 euros en concepto de tasas oficiales académicas a la Universidad Complutense de Madrid, cuyo precio puede variar algo para 2017-2018.

Estas cantidades deberán ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dichas cantidades, que hacen un total de **9.804 euros**.

Los beneficiarios de las ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar su parte de matrícula, el alojamiento y manutención durante los meses de estancia en España.

Crédito educativo en América Latina

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado [Crédito educativo](#)

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España.
- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- Estar en posesión de un título universitario oficial (título de Grado o equivalente, título de Licenciado) en las áreas del programa.
- Disponer de un buen conocimiento en Finanzas Cuantitativas.
- Buen expediente académico en el sector.
- Se valorará buen nivel de idiomas.
- Los titulados de sistemas educativos ajenos al EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) podrán solicitar admisión sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de esta Universidad de que estos estudios acreditan un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales españoles y que facultan, en el país que expidió el título, para acceder a estudios de posgrado.

Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.
2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.
3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
 - Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
 - Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.
4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano. 5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación, quedará automáticamente descartado del proceso.
6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.
7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.
8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:
- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
 - Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
 - Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
 - Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
 - Fotocopia del pasaporte en vigor.
 - Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

NOTA: En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web y la bandeja de entrada de correo no deseado de su

dirección electrónica.

- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes. - El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección. - Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

FINANCIEROSCUNEF_2017@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado “Preguntas Frecuentes”.

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna. - En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.